

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TODECER S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día 1 de abril del dos mil trece, en el local ubicado en Nueve de Octubre 1911 entre Esmeraldas y Los Ríos, Edificio FINANSUR of. 2, en la ciudad de Guayaquil, concurre a la reunión los accionistas: Ismael Antonio Garay Castro, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 50% del capital social pagado de la compañía, el señor Franklin William Segura Castro, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, representando el 50% del capital social pagado de la compañía, y; el señor comisario Manuel Solano Hidalgo. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Ismael Antonio Garay Castro, Gerente General de la compañía ejerciendo su representación legal, así mismo actúa como secretario ad-hoc de la Junta el señor Víctor Manuel Serrano Suárez. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en virtud de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, para tratar sobre el punto único del día. Por lo que el Presidente de la Junta dispone se constate el quorum de instalación requerido y se redacta la lista de asistentes a la presente Junta. El Secretario constata que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado. El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y pone a disposición de la Junta el punto único, objeto del orden del día: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012 de la compañía TODECER S.A., preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Cuyo detalle es el siguiente: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; Conciliación del Estado de Situación Financiera, Conciliación Estado de Resultados Integral; Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio; Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo. Los accionistas proceden a revisar el contenido de los Estados Financieros periodo 2012 de la compañía. Una vez revisada toda la documentación, los accionistas resuelven por unanimidad de votos lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros periodo 2012 de la compañía TODECER S.A., de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente, dispone que se conceda un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la

la sesión a las trece horas con treinta minutos, firmando para constancia: Ismael Antonio Garay Castro - Gerente General - Accionista - Presidente ad hoc; Víctor Manuel Serrano Suárez - Secretario ad hoc , y; Franklin William Segura Castro - Accionista.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original, que reposa en los libros de la compañía, a los que podrán remitirse en caso de ser necesario. Guayaquil, 1 de abril del año 2.013. -

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'V. M. Serrano Suarez', written over a faint, larger signature.

Víctor M. Serrano Suarez
SECRETARIO DE LA JUNTA